



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

OFICIO CAACS/0107.6/2024

ASUNTO: *Elecciones 2024*

DRA. BEATRIZ ORTEGA GUERRERO

Directora

Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

Presente

Estimada Directora,

Con el gusto de saludarle, me permito informar a usted que el pasado 25 de junio, la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, conoció el expediente electoral correspondiente a la Elección de Consejeras y Consejeros Académicos de Área Representantes del Alumnado de la entidad a su digno cargo y dictaminó:

Calificar como legal e inobjetable la elección de Consejeras y Consejeros Académicos de Área representantes del Alumnado de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, así como el recuento total de votos.

La Comisión Especial hizo la declaratoria de la siguiente fórmula ganadora:

Propietaria

Samantha Denisse Rodríguez Carrillo

Suplente

Misael Rangel Miramontes

Le comunico que, las y los Consejeros electos tomarán posesión en la sesión plenaria que corresponda, cuyo verificativo les será informado en su oportunidad.

Se anexa copia del acta correspondiente.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 25 de junio de 2024

LA COORDINADORA



MTRA. J. LUCÍCIA CANO SORIANO

Samantha Denisse Rodríguez Carrillo, Consejera Académica Alumna Propietaria
Misael Rangel Miramontes, Consejero Académico Alumno Suplente

LCS/cvr/kese